

**Becas de Formación en la Investigación
Para estudiantes en etapa final de Carrera de Grado.**

**BeFI 2021
ACTA DE ADMISIBILIDAD**

En la ciudad de Bernal, a los 10 días del mes de diciembre de 2021, se dio por concluida ante la Secretaría de Investigación de la Universidad Nacional de Quilmes, sita en Roque Sáenz Peña 352, el análisis de admisibilidad de las postulaciones a la BeFI 2021.

Se analizaron 27 presentaciones, registrándose 22 postulaciones admitidas y 5 postulaciones no admitidas, conforme a la nómina que se anexa a la presente.

Cerrado el período de inscripción, la Secretaría de Investigación analizará el cumplimiento de los requisitos establecidos en el presente Reglamento. Finalizada la admisibilidad, la Secretaría de Investigación publicará el listado de presentaciones admitidas y no admitidas. A partir de esta publicación, los/as postulantes dispondrán de cinco días hábiles para subsanar, de corresponder, los errores informados en las presentaciones no admitidas. La Secretaría de Investigación resolverá en cada caso y publicará el listado definitivo de postulaciones admitidas, quedando así concluido el proceso de admisibilidad. (Art. 8. Reglamento de Becas de Formación en la Investigación para Estudiantes en etapa final de Carrera de Grado, Resolución (CS) Nº 313/20).

#	Postulante	Director/a	Codirector/a	Estado
1	Aguayo Frías, Eliana Taís	Alonso, Silvia Del Valle		
2	Antúnez, Joaquín	Julián, Kan		
3	Ayala, Leonel Esteban	Borakievich, Sandra Beatriz		No Admitido/a (1)
4	Basili Guzmán, Antonella Agostina	Ramírez Tapias, Yuly Andrea	Peltzer, Mercedes Ana	
5	Bondoni, Mariano Nazareno	Alvira, Fernando		
6	Campos, Nahuel	Presti, Damián Ariel	Torchia, Gustavo Adrián	
7	Cardozo, Pablo Nicolás	Flores, Constanza	Achilli, Estefanía Edith	
8	Chiappinelli, Matías Daniel	Fernández Alberti, Sebastián		
9	De Vincentis, Gabriela Alejandra	Sepúlveda, Patricia Graciela		
10	Ferraro, Sergio Daniel	Carenzo, Sebastián	Thomas, Hernán Eduardo	
11	García, Ariel Alan	Penhos, Matías Pascual		
12	Hernández, Agustina Pilar	Santillán, Julia Yamila	Rojas, Natalia Lorena	
13	Hokama, Guido	Paladino, Natalia		
14	Jorquera, Analía Belén	Oliva, Damián Ernesto	Suarez, Mariana Alejandra	

**Becas de Formación en la Investigación
Para estudiantes en etapa final de Carrera de Grado.**

BeFI 2021

ACTA DE ADMISIBILIDAD

#	Postulante	Director/a	Codirector/a	Estado
15	Lescano, Gabriela Haydeé	Goñi, Sandra Elizabeth	Medina, Soledad Raquel	
16	Magaldi, Yanina Pamela	Sobrero, Patricio Martín		No Admitido/a (2)
17	Martínez, Carla Ayelén	Biernat, Carolina		
18	Martins, Melina Rosario	Agaras, Betina Cecilia		
19	Ortino, Francisco José Manuel	Rodríguez Alzueta, Esteban	Domenighini, Mariana Analía	
20	Ortiz, Xiomara	Bazque, Héctor Gabriel		
21	Paiz, Daniel Enrique	Martínez, Marcelo Fabián	Campos, Diego Rodrigo	No Admitido/a (3)
22	Pulen, Luis Arnolfo	Vásquez, Karina Roberta		
23	Romero, Matías Agustín	Giudicatti, Miguel Andrés		
24	Rosales, Tazio Juan	Fazio, María Eugenia		
25	Sánchez Benz, Santiago	Carballo, Cristina Teresa	Lacabana, Miguel Ángel	No Admitido/a (4)
26	Sueldo, Marcia Lorena	Badenes, Daniel		No Admitido/a (5)
27	Ybarra, Patricio Ramón	Argüelles, Marcelo Horacio	Castello, Alejandro Andrés	

- (1) Falta documentación que acredite el promedio del postulante.
 (2) La postulante no completó el plan de trabajo en el formulario correcto.
 (3) El Codirector propuesto no cumple con los requisitos establecidos en el Capítulo III del Reglamento de Becas, Resolución (CS) N° 313/20.
 (4) El postulante no está cursando su primera carrera de grado. (Art. 4. Reglamento de Becas, Resolución (CS) N° 313/20).
 (5) La postulante no completó el 70% de los créditos/asignaturas de su carrera de grado. (Art. 4. Reglamento de Becas, Resolución (CS) N° 313/20).



Dra. Liliana Semorile
Secretaria de Investigación
Universidad Nacional de Quilmes